

SOLICITUD DE FIRMA DIGITAL

ANTES DE PRESENTARSE ANTE EL OFICIAL DE REGISTRO:

El solicitante deberá:

1- Deberá completar el formulario de solicitud de Certificado de Firma Digital ingresando a la siguiente página:

<https://pki.jgm.gov.ar/app/Signature/Request/Create/CertificateRequest.aspx>

Completar los siguientes datos:

- a) NOMBRE Y APELLIDO (como figura en el DNI):
- b) TIPO y N° DE DOCUMENTO:
- c) PAIS EMISOR:
- d) CUIL:
- e) CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL: el correo del Poder Judicial (ej.: jperez@juschubut.gov.ar)
- f) PROVINCIA:
- g) LOCALIDAD:
- h) AUTORIDAD DE REGISTRO: [PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT](#)

Una vez completado el formulario, al correo especificado en la solicitud, le llegará un mail solicitando la confirmación del trámite (abra el correo y cliquee en la opción **CONFIRMACIÓN DE MAIL**).

Tiene 24 hs. para confirmar ese correo desde el momento de la carga del formulario, ya que de no confirmarlo dentro del tiempo mencionado, se rechazará el trámite en forma automática y deberá realizarlo nuevamente.

2- Comunicarse con la Oficial de Registro de la ciudad de Rawson, Lic. Marcelo FUHR para coordinar un turno a:

 **(0280) 4482331 / 332 / 334 int. 169 (Superior Tribunal de Justicia)**

 **soportetecnico@juschubut.gov.ar**

3- Presentarse en la oficina de los Oficiales de Registro con su **Token** (tiene que solicitarlo en la Delegación Informática de su ciudad) y con su **DNI**, a los efectos de validar la identidad y descargar su certificado de firma digital.-